

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA:

TRASLASCAL es una Sociedad Anónima constituida en el Ecuador, cuyo domicilio principal se encuentra en la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua, está ubicada en la Avenida 12 de Noviembre y Juan Benigno Vela constituida el 9 de julio del 2008.

De acuerdo con el objeto social que consta en la Escritura de Constitución de la compañía es la prestación de servicios de transporte de carga, construcción de edificios, viviendas y toda clase de obras de ingeniería civil.

La base legal que rige las actividades de TRASLASCAL es la siguiente:

- ✓ Constitución de la República del Ecuador
- ✓ Ley de Compañías
- ✓ Código Orgánico Tributario
- ✓ Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento
- ✓ Ley de Equidad Tributaria
- ✓ Reglamento de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios
- ✓ Disposiciones de la Junta General de Accionistas
- ✓ Disposiciones de la Gerencia
- ✓ Normas Internacionales de Contabilidad

2. BASES DE ELABORACIÓN

Los Estados Financieros de TRASLASCAL con corte al 31 de diciembre de 2012 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y sus interpretaciones, vigentes al 31 de diciembre de 2012.

3. RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN

La información contenida en estos estados financieros consolidados anuales es responsabilidad de la Administración de la Compañía, quienes manifiestan expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

4. MONEDA DE PRESENTACIÓN

Los Estados Financieros son preparados en su moneda funcional que es el dólar de Estados Unidos de América.

5. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

5.1. Efectivo y sus equivalentes

El efectivo y sus equivalentes está constituido por los aportes de los socios y el ingreso recibido por la prestación de servicio de transporte que se depositan en la cuenta corriente del Banco del Pichincha que mantiene la empresa.

5.2. Otras cuentas y documentos por cobrar relacionados

Registra los valores adeudados por el Socio de la Compañía General José Lascano.

5.3. Impuestos

Registra el crédito tributario por Retenciones en Impuesto a la Renta.

5.4. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la Empresa y puedan ser confiablemente medidos. Los ingresos de actividades ordinarias corresponden a la venta de servicio de transporte.

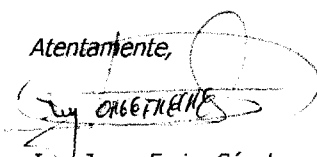
5.5. Costos y gastos

Se registran el momento en que la Administración conoce el gasto y este ha sido devengado, independientemente de la fecha de cancelación.

5.6. Resultado Integral Total del año

Esta cuenta registra la utilidad contable del presente ejercicio económico la misma que asciende a \$ 464,72 que deducido el 15% trabajadores que alcanza a US\$ 69,71 queda una utilidad disponible a Accionistas de US\$ 395,08.

Atentamente,



Ing. Jorge Freire Sánchez
CONTADOR GENERAL